

R.E.D.U.E.I. Argentina

Conferencia dictada por la Profesora Selma Simonstein Fuentes en el III Congreso Internacional y XI Congreso Nacional bajo el lema “Infancia y Ciudadanía en el Siglo XXI” realizado en la Universidad Nacional de Luján, Julio 2011

Educar para la paz, en una sociedad sustentable

Selma Simonstein Fuentes

EX - PRESIDENTA MUNDIAL OMEP

MIEMBRO HONORARIO OMEP MUNDIAL

Al crearse OMEP (**O**rganización **M**undial para la **E**ducación **P**reescolar) después de la segunda guerra mundial, los fundadores de ella querían una organización que contribuyera a la paz mundial, utilizando medios que le eran propios, este ha sido un objetivo que está en los estatutos de la organización y que permanece en el espíritu de nuestra organización. La dedicación a la educación de los niños y niñas desde el nacimiento a los 8 años como la etapa en que se forma la personalidad de los niños, “la tarea de la OMEP consistía en buscar los medios para sentar en el niño las bases de un espíritu de paz”.

Se ha compartido los ideales básicos con UNESCO y la OMEP ha contribuido en su área de competencia. declarándose como escuela de paz y puede ayudar a sus miembros a encontrar los caminos adecuados para acciones educativas a favor de la comprensión internacional y de la paz mundial.

En las aspiraciones permanentes del hombre, el anhelo de paz tiene un lugar de primera importancia. Tal vez sea la mayor aspiración del género humano ya que la paz es una dimensión primordial del amor, Puede ser que como un logro absoluto sea un imposible, pero en la lucha por obtenerla y conservarla se les ha ido la vida a las nuevas generaciones que se han sucedido, desde los inicios de la vida humana.

Los hechos de la contingencia hacen relevantes estos temas centrales en educación. La violencia cubre parte de las noticias que recibimos a diario. Estos hechos, mostrados con gran despliegue de imágenes y, a veces, con detalles de increíble crudeza son los que nos indican, con patética insistencia, la falta de paz y entendimiento que cruza nuestro mundo. Sin embargo se hacen esfuerzos importantes por cambiar el modelo imperante, el acuerdo de la 44th session of the International Conference on Education, meeting in Geneva in October 1994, defined as the culture of peace: “a process of non-violent social development linked to justice, human rights, democracy and development, which can be built only by the participation of individuals at all levels”, this is a message from Pierre Sané. Assistant Director – General for Social and Human Sciences. Editorial “ a better world is possible” December 2006 –February 2007, is a call to renewal of this agreement.

“La paz no es concebida únicamente como ausencia de guerra sino como un proyecto de sociedad basada en la justicia , en el respeto de los derechos de las personas y de los pueblos .dicho de otro modo , la paz es un principio positivo de relaciones humanas fundadas sobre la igualdad , el respeto mutuo , la cooperación de todos por el bien común . Esta concepción planteada por Catalina Ferrer, no es sinónimo de tranquilidad o de ausencia de conflictos , ya sea en el plano intrapersonal , interpersonal o social. Por el contrario , la paz se construye ,lo que implica según las circunstancias , la capacidad de hacer frente a los conflictos que se presentan , de oponerse a las injusticias , de confrontar el orden establecido, de cuestionar y de cuestionarse, de negociar, de dialogar, de colaborar, de afirmarse.

Los derechos humanos se conciben , no solamente como un conjunto de leyes o un sistema de normas internacionales que tienen presencia en la Constitución sino como un tema que se recrea permanentemente y como un complejo sistema de relaciones de igualdad , a la vez, en el ámbito de la vida cotidiana y en el de las estructuras sociales: En otras palabras los derechos humanos involucran, por una parte le conjunto de normas que expresan las aspiraciones de toda persona y de todo pueblo a una vida digna y por otra `parte las condiciones que permitan el ejercicio real de estos derechos en la vida diaria .

De toda evidencia, cada uno de estos derechos conlleva implícito los deberes de cada individuo hacia los demás y hacia la comunidad. Se trata de un proceso dialéctico de respeto mutuo, de justicia y de responsabilidad compartida, de igualdad, de implicancia solidaria.

La solidaridad internacional es un concepto estrechamente ligado a la noción de derechos humanos y de paz. En efecto, si se considera a la paz como un proyecto de sociedad basado en la justicia, en el respeto de los derechos de las personas y de los pueblos, la solidaridad internacional constituye , a su vez , el camino de la paz”.

LA PAZ: UTOPIA SOCIAL.

No obstante la paradójica connotación de esta palabra, la paz sigue siendo una utopía de los pueblos. No es sólo una ausencia de guerra sino un estado de justicia que no acabamos de construir y que, por el contrario, a veces, da la sensación y la certeza de que lo estamos destruyendo. La destacada educadora Catalina Ferrer, señaló tres factores que van en contra de este estado de justicia generador de paz: **la violencia armada, la violencia del modelo económico y la violencia con la naturaleza.** Yo agregaría también como factor **la violencia del modelo político.** Ha pasado el tiempo y los mismos factores juegan en contra de la paz. Determinar si lo hacen con más o menos fuerza que antes, es una tarea difícil. Sin embargo, está claro que juegan un papel preponderante.

La violencia armada sigue conmoviendo al mundo. Presenciamos guerras en las que son empleados recursos gigantescos. Hemos visto por televisión el bombardeo de ciudades en que cada destello en la pantalla, representa muerte y destrucción. Somos testigos de una desproporción de fuerza aplicada por ejércitos poderosos contra pueblos de escaso desarrollo y actos terroristas que sólo conocíamos como hechos de ficción. Por unos y por otros se argumenta que la violencia que se despliega es en respuesta a la violencia del otro,

en un intrincado círculo sin solución. La violencia se legitima, llegando a sentirse como necesaria. Detrás de cada acto de violencia ha sido instalado el miedo a los otros: el miedo y la desconfianza la generan y la acrecientan. Pero sabemos que siempre pierde y muere la gente sencilla, los humildes que sólo aspiran a alcanzar la dignidad.

La violencia del modelo económico. La apertura de los mercados mundiales ha tenido como consecuencia una competencia sin precedentes en la búsqueda del dominio del comercio mundial. El fenómeno de la globalización hace que lo que sucede en cualquier lugar del mundo, repercute en todos los confines del planeta. Se está produciendo una lucha entre naciones, entre regiones y entre compañías transnacionales que nos afectan a todos. Guerra total y no siempre incruenta. También se da una lucha al interior de cada país. Como en toda disputa el éxito es resultado de la fortaleza y poderío de los competidores. Los débiles son los perdedores. La distribución de los ingresos se ha hecho cada vez más desigual. ¿Qué paz puede existir en un estado tal de injusticia?

La violencia con la naturaleza. Como resultado de una explotación centenaria con un incremento a niveles inimaginables en siglos pasados de la capacidad de intervención del Hombre, estamos siendo testigos de una devastación sin precedentes de la naturaleza. Científicos de todo el mundo advierten del peligro que se cierne sobre la humanidad. Se está produciendo una reacción global, pero los pueblos se sienten impotentes frente a la negativa de grandes naciones como EE UU, de firmar los tratados de protección de la naturaleza destinados a impedir que se profundice el daño y se haga irreparable. No se sabe, pero da la impresión de que hasta la naturaleza se está rebelando ante su depredación. La naturaleza también tiende al equilibrio, equivalente a lo que en la sociedad es el anhelo de justicia.

La violencia del modelo político. He agregado como uno de los factores que redundan en la ausencia de paz, la violencia del modelo político existente. Los tres factores anteriores podrían ser cambiados si la inmensa mayoría de los miembros componentes de las sociedades, fueran personas participantes en las decisiones políticas. Sucede que no lo son. La democracia plena no ha sido alcanzada en parte alguna, aún cuando podemos advertir diferencias significativas. Las decisiones bélicas, en materia económica y en los asuntos de desarrollo sustentable, respetuoso de la naturaleza, son tomadas en círculos pequeños que detentan el poder. Las contradicciones entre estos círculos y las grandes mayorías suelen convertirse en situaciones conflictivas y confrontacionales que llevan a la ingobernabilidad. Educar para la participación en la vida política parece ser una tarea primordial en pro de la paz.

LA PAZ: ANHELO INDIVIDUAL.

Además de ser una utopía de los pueblos, la paz es un anhelo individual. Construir sentidos, crear vínculos profundos, descubrir identidad propia, echar raíces, aprender a dar y recibir, tener sentido de trascendencia son experiencias espirituales que conducen a lograr una paz interior. Esa búsqueda la realizan personas de diferentes latitudes y culturas, ya sea individualmente o agrupados en diferentes religiones, grupos de crecimiento, sectas, organizaciones de ayuda.

Ser capaces de vivir las experiencias espirituales fluidamente puede derivar en la paz interior que buscamos. La pregunta que nos surge es: ¿se puede encontrar la paz interior en medio de un mundo en competencia, en conflicto, en enfrentamiento, en conflagración? ¿Podemos cerrar los ojos ante las realidades dolorosas que nos toca presenciar a diario y obtener esa paz interior? Puede ser que, en algunos casos, cerrar los ojos no sea un intento de ignorar realidades sino un acto de encuentro profundo con las propias pulsiones, anhelos y sueños que nos permiten la sobrevivencia, el crecimiento y la posibilidad de trascendencia. Para alcanzar la paz interior puede ser necesario el reconocimiento de nuestra propia limitación y la toma de conciencia de que la paz interior nos permite llegar mejor a los demás.

Permítaseme una reflexión mayor sobre las experiencias espirituales que pueden conducir a un estado de paz interior.

Construir sentidos es algo que hacemos durante toda la vida, desde la niñez. No lo hacen sólo lo que han dejado de ser niños. Las actividades más cotidianas nos llenan de inquietud y, a veces, de angustia, cuando no les encontramos sentido y están atiborradas de rutina que intoxican las horas. Los niños, a menudo, son víctimas de la imposición, en la escuela y en el hogar, de obligaciones tediosas. A veces los privamos del juego que les proporciona aprendizajes profundos y consistentes, obligándolos a realizar tareas que no significan nada para ellos. Puede que el conseguir “niños adaptados” a esta situación sea, en el fondo, lograr niños y adultos sin sentidos de vida, por lo tanto, sin paz interior.

Crear vínculos es también algo que se realiza durante toda la vida. Éstos se comienzan a crear desde antes de nacer. La calidad de los contactos que se llegan a establecer a lo largo de la vida, nos permiten crear vínculos afectivos sólidos. Todo esto parece sencillo, pero la buena calidad de los contactos depende de las palabras que el niño escucha, de cómo es tocado y acariciado, del tiempo que le dedicamos genuinamente, de la limpieza y la ternura que reflejan nuestras miradas, de la belleza que denotan nuestras relaciones con todos los que nos rodean. Sólo podemos entregar paz si la poseemos nosotros mismos.

No sólo con las personas creamos vínculos afectivos. También los creamos con el ambiente natural y cultural al cual sentimos que pertenecemos. Aprender a amar la naturaleza, sentirnos parte de ella, cuidarla como a la vida, conocerla en sus detalles nos permite realizar este vínculo que involucra nuestro sentir, nuestro pensar y nuestro actuar.

Sentirnos parte de la cultura que nos ha formado desde que nacimos y que tenemos la posibilidad de seguir construyendo por toda la vida con nuestras ideas, creencias y sueños, permite que nos sintamos pertenecientes a algo que nos trasciende. Este sentido de pertenencia nos hace echar raíces firmes y pararnos frente al mundo con actitud serena, pacífica y creativa.

Nuestra identidad la construimos en la relación que establecemos con los demás, recibiendo de los otros, aquello que somos capaces de aceptar hasta hacerlo nuestro y entregando a los demás lo que estamos en condiciones de compartir. ***“La definición del sí mismo siempre envuelve una distinción con los valores, características y modos de vida de los otros”***. Esa definición sobre sí mismo se va transformando en una narración sobre sí mismo. Nos

contamos un “cuento” sobre cómo nos concebimos y nos lo creemos. Así nos vamos haciendo diferentes, hasta poseer nuestra propia identidad. Autovalorarnos positivamente lleva paralelo el sentir que estamos aportando a los demás y esto favorece nuestra autoestima. Es preciso, sin embargo, tomar en cuenta que *“no puede haber identidades personales sin identidades colectivas y viceversa”*. Pertenecemos a una comunidad con la que nos identificamos. La concepción de esa comunidad también resulta ser una suerte de “cuento” que llegamos a aceptar colectivamente y que, con algunas diferencias, aceptamos también individualmente. Es el cuento colectivo con el que se autoidentifica la comunidad con la cuál nosotros también nos identificamos, aunque nunca totalmente debido a nuestras peculiaridades.

De la capacidad que tengamos de concebir una identidad individual con una adecuada autoestima, reconociendo las cualidades positivas en los demás, dependerá en gran medida la calidad de la relación que establezcamos con los otros individuos. De la misma manera, los pueblos o colectividades que conciben sus identidades positivamente y son capaces de reconocer en los otros pueblos o comunidades las cualidades peculiares que los caracterizan, pueden construir sus relaciones en paz.

La educación tiene como una misión relevante ayudar a los individuos y a las colectividades a construir identidades para la paz. Los niños y niñas que contienen una identidad que les permite seguridad, capacidad de contacto y empatía son seres de paz. Por el contrario, los que se conciben débiles, aislados, solitarios, derivan en seres hostiles y tristes. Sacarlos de esa situación resulta una tarea difícil. También, los pueblos o colectividades que llegan a autovalorarse, sin desmedro de la valoración de los otros, contribuyen a la paz.

LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Desarrollo sustentable se refiere a los aspectos económicos, políticos, sociales, ambientales, culturales e institucionales del desarrollo basados en una nueva ética donde la equidad y los derechos humanos ocupen el centro del proceso.

Se requiere nuevos espacios de discusión donde los diversos actores sociales construyan un nuevo proyecto de sociedad, ni el estado ni el mercado son suficientes, se requiere la participación de la sociedad civil, esta participación es fundamental para llegar a un consenso sobre el tipo de desarrollo que se quiere construir.

Situación actual en la región de América Latina, contaminación, deterioro ecológico, industrialización, crecimiento desordenado de las ciudades con enorme marginalidad urbana, altos índices de deforestación, de erosión y reducción de las extensiones de tierra cultivable, espacios más reducidos de sobrevivencia de las minorías indígenas, acceso más difícil al agua y los recursos naturales cada vez más precarios, son algunos de los efectos indeseables del desarrollo y de la modernización.

Es fundamental reconceptualizar la noción de desarrollo, Elizalde y Quiroga, sostienen que el concepto de desarrollo, con su connotación de sustentable, requiere ser dissociado de la noción de desarrollo entendido como crecimiento, concepción ésta producto de la ideología

del progreso y del paradigma cartesiano. La diferencia entre ambas nociones, en el desarrollo crecimiento, entendido como progresión ilimitada, supone la posibilidad siempre abierta a expandir los horizontes, dado el desconocimiento de las limitaciones sistémicas. Se piensa que, a las limitaciones que pueden irse presentando en el proceso de crecimiento, constantemente se le encontrará alguna forma de superación, por medio de la manipulación de algunas de las variables involucradas. El nuevo concepto reconoce la existencia de límites o umbrales, los cuales, una vez trasgredidos, generan inevitablemente situaciones catastróficas o de desplome de los sistemas en desarrollo.

El desarrollo tal como ha sido señalado por Denis Goulet (1992), para ser tal requiere de nítidos contenidos éticos: el respeto de la diversidad biológica y cultural, la coexistencia de una pluralidad de racionalidades, es decir tolerancia, el reconocimiento de la pluralidad de modelos posibles, una aproximación no reduccionista a la economía, la valoración de los seres humanos, como un valor último y no meramente instrumental, el respeto sagrado de la biosfera, como base de sustentación de la existencia humana y la responsabilidad por la administración del Cosmos y la integridad y supervivencia de la naturaleza.

Asimismo señalan estos autores, el desarrollo también debe contener la existencia de un profundo ethos solidario, que se exprese en solidaridad interna de los pueblos, solidaridad internacional y solidaridad intergeneracional. Sólo la solidaridad puede rescatar los efectos de las dinámicas excluyentes de las fuerzas de mercado y de los procesos de crecimiento operando sin ningún control o regulación.

La preocupación por el deterioro ambiental producido por el modelo de desarrollo vigente y la introducción de la idea de que existen ciertos límites ecológicos al crecimiento económico, dieron origen a la noción de **Desarrollo Sustentable**, el cual fue definido como :” aquel desarrollo que atiende las necesidades de las generaciones presentes sin menoscabar las necesidades de las futuras generaciones” (Brundtland, 1986)

Como conclusión, todo esto nos lleva a que el desarrollo comienza desde las personas.

Mirando una experiencia de programa para los derechos humanos con niños en edad preescolar fue la desarrollada en Nueva Brunswick, Canada (1991), con cuatro objetivos:

- Aprender a conocerse y a realizar plenamente su potencial en el respeto de sí mismo y en la armonía anterior
- Aprender a establecer relaciones interpersonales de respeto mutuo y de cooperación
- Aprender a entrar en relación con la realidad social en el respeto de las diferencias socioculturales y en la solidaridad
- Aprender a entrar en contacto con el medio natural en el respeto al medio ambiente.

Sin pretender que el cambio social se puede hacer únicamente a través de la educación, creemos que ésta, en la medida que establezca lazos de cooperación entre los distintos niveles del sistema educativo y con la educación no formal, puede contribuir a desarrollar una conciencia y una práctica de los derechos humanos, citando a Andrés Domínguez Vial. “La educación para los derechos humanos involucra desde la educación de las personas, a la educación de la comunidad y de toda la sociedad. No es por lo tanto un programa que

pueda reducirse a una actividad pedagógica determinada y a una forma de comunicación social determinada. La educación para los derechos humanos aparece, entonces como el desarrollo, la capacidad de la liberación, que a través de la transformación de sí mismo y la transformación del medio, permite la ampliación de las capacidades de vida de las personas y del grupo social”.

Referencias:

- OMEP, 50 años al servicio de la primera infancia, Goutard, Madelaine 1998.
- Ferrer, Catalina (1993) Artículo en Revista Perspectiva N° 7 “Educar para los derechos humanos, la paz, la protección del medio ambiente y la solidaridad internacional: el Programa de Educación Preescolar francófono de Nueva Brunswik”
- Larraín, Jorge (2005). “América Latina moderna?. Globalización e Identidad. LOM Ediciones, Santiago de Chile, pág. 93.
- Participación, superación de la pobreza y desarrollo sustentable. Aprendizaje de los fondos sociales y ambientales de América Latina y el Caribe (2000). Fondo de las Américas, Fosis, Santiago de Chile.
- Domínguez Vial, Andrés. “Educación y Derechos Humanos, la práctica de la Comisión Chilena de Derechos Humanos” en Educación para la Paz y los Derechos Humanos una Visión desde Chile. Op.cit. p.28

Resumen /Abstract

La paz concebida como proyecto de sociedad basada en la justicia, en el respeto de los derechos de las personas y de los pueblos ligada a la solidaridad internacional. Frente a este proyecto, hay algunos elementos que atentan contra este estado de justicia como son la violencia armada, la violencia del modelo económico y la violencia con la naturaleza agregando además la violencia del modelo político.

Educar para la paz es educar para la justicia, por lo que se requiere nuevas manera de sentir, actuar y pensar las políticas sociales y ambientales. La situación actual de América Latina, contaminación, deterioro ecológico, crecimiento desordenado de las ciudades, con enorme marginalidad urbana, altos índices de deforestación, de erosión y reducción de las extensiones de tierra cultivable, espacios más reducidos de sobrevivencia de las minorías indígenas, acceso más difícil al agua y los recursos naturales cada vez más precarios, son algunos de efectos indeseables del desarrollo y de la modernización. Toda esta preocupación ha llamado también a América Latina a la búsqueda de un “Desarrollo sustentable”.

Sin pretender que el cambio se haga solamente a través de la educación, se puede contribuir con programas de educar para la paz desde la educación infantil.